



soyprovidencia

Corporación
**DESARROLLO
SOCIAL**

ORDEN DE COMPRA

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 6053-OC

Señor (es) : SADEX S A

Providencia, 14/05/2020

Dirección : CARRION 1520 INDEPENDENCIA

Rut : 99.564.030-9

Cargo Contable : 81015 ESC. PARVULOS AGUILUCHO (81015)

Código Presupuestario : 5152208001002

Cargo Prog : 8001020 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/05/2020 -- Fecha de despacho : 15/05/2020

N° Pedido 4937 N° Solicitud: 7 - 81015

Datos Entrega: Atención Sr. CRISTHIAN GONZALEZ

Teléfono: 232036730

Dirección de despacho : AV.EL AGUILUCHO NRO.3515

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE SANITIZACION CORRESPONDE A 1 HORA DE TRATAMIENTO SEGUN COTIZACION 176	48.000,00	48.000
Son: CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS .-		NETO	48.000
Observación: OC6053 PEDIDO 4937 - SANITIZACION		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V°B° Dirección		NETO FINAL	48.000
		I.V.A	9.120
		TOTAL	57.120



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director

Educación

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1